

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/265/2023
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 18 de abril de 2023.

MILANO OPERADORA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 14 de marzo del año en curso, para seguir operando un local comercial, cuyo giro es **TIENDA DE ROPA**, el cual se ubica por la Avenida Ignacio Zaragoza No. 607 en la Colonia Centro, de esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.


EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

Beatriz O. Zagaste A
23-05-2023

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZÓN POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"




ARQ. ESAU LÓPEZ BOJORQUEZ DIRECCIÓN GENERAL DE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Y SERVICIOS PÚBLICOS GUASAVE, SINALOA.

C.c.p.- Lic. Daniel Hibrain López Armenta. -Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega. -Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- Archivo*July. -Secretaría.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL DÍA 23 DE MAYO DEL PUEBLO